

ACTA 038/2011

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE -----

Siendo las doce horas con un minuto del día treinta y uno de mayo de dos mil once, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Licenciado en Derecho Miguel Castillo Martínez, Contadora Pública Ana Rosa Payán Cervera y Contador Público Álvaro Enrique Traconis Flores, con la asistencia de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada en Derecho Leticia Yaroslava Tejero Cámara, a efecto de celebrar sesión de Consejo, para la que fueron convocados conforme al artículo 10 de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.

Previo al comienzo de la sesión el Presidente del Consejo, en términos del artículo 17 de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, exhortó al público asistente a permanecer en silencio, guardar orden y respeto y no solicitar el uso de la palabra, ni expresar comentarios durante la sesión.

El Presidente del Consejo, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del Orden del Día de la presente sesión. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva de conformidad con el artículo 6 inciso e) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, dio lectura al Orden del Día, en los siguientes términos:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Asuntos en cartera:

a) Aprobación, en su caso, del informe de actividades de las Direcciones, Secretaría Técnica y Oficialía de Partes del Instituto, a cargo de la Secretaria Ejecutiva, correspondiente al mes de abril del año dos mil once.

b) Aprobación, en su caso, del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad 123/2010.

IV.- Asuntos Generales:

V.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.

Acto seguido, el Presidente del Consejo, propuso agregar al cuarto punto del Orden del Día el siguiente asunto: **Único.-** Felicitación al Consejero Presidente, por haber sido electo Presidente de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP), a solicitud de la Consejera Payán Cervera; siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud, el cuarto punto del Orden del Día quedó de la siguiente forma:

IV.- Asuntos Generales:

Único.- Felicitación al Consejero Presidente, por haber sido electo Presidente de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP).

Una vez hecho lo anterior, la Secretaria Ejecutiva de conformidad con el artículo 6 inciso d) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes todos los Consejeros y la Secretaria Ejecutiva, informando la existencia del quórum reglamentario, por lo que en virtud de lo señalado en los artículos 4 inciso e) y 14 de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, el Presidente del Consejo declaró legalmente constituida la sesión, de conformidad con el segundo punto del Orden del Día.

Continuando con el tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo dio inicio al inciso a) de los asuntos en cartera siendo éste la aprobación, en su caso, del informe de actividades de las Direcciones, Secretaría Técnica y Oficialía de Partes del Instituto, a cargo de la Secretaria Ejecutiva, correspondiente al mes de abril del año dos mil once: Acto seguido, concedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva, Licenciada en Derecho Leticia Yaroslava Tejero Cámara, para que en ejercicio de sus funciones presentara el informe en cuestión, mismo que fue presentado en los siguientes términos:

**"INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS DIRECCIONES, SECRETARÍA
TÉCNICA Y OFICIALÍA DE PARTES DEL INSTITUTO, A CARGO DE LA
SECRETARIA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE DOS
MIL ONCE**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTIVIDADES FINANCIERAS

- Se procesó en el sistema contable los ingresos y egresos del mes de abril de 2011.
- Se pagaron los impuestos estatales, federales y las cuotas al ISSTEY, correspondientes al mes de marzo de 2011.
- Se realizaron inversiones temporales normalmente a siete días de las disponibilidades de efectivo, cerrando el mes con \$1'700,000.00 (Son: Un millón setecientos mil pesos).
- Se envió a la Secretaría de Planeación y Presupuesto del Gobierno del Estado, la información presupuestal correspondiente al mes de marzo del presente ejercicio
- Se enviaron a la Secretaría de Planeación y Presupuesto y a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, los estados e información financiera del Instituto correspondientes a los meses de febrero y marzo del 2011.
- Se atendió la auditoría practicada por la Auditoría Superior del Estado, respecto al segundo semestre del ejercicio 2010.

ACTIVIDADES DE RECURSOS HUMANOS

- Se desarrollaron las actividades ordinarias de pago de nóminas y control de asistencias del personal.
- Se dio de alta en la nómina, al C. Gerardo Manuel Fernández Sierra, Auxiliar A de la Dirección de Administración y Finanzas.
- Se dio de baja en la nómina a la Br. Mónica López Aguilera, Auxiliar C de la Secretaría Técnica.

ACTIVIDADES DE RECURSOS MATERIALES

- Se adquirieron los siguientes bienes y servicios:
 - 2 tonners para la Secretaría Técnica, por \$5,974.00.
 - Compra de pintura para diversas áreas de Instituto, por \$2,729.23.
 - Compra de uniformes para el personal del Instituto, por \$17,852.40.
 - Pago por servicio de coffee-break para el desayuno con el sector empresarial, por \$12,563.92. (Con motivo de la visita de la Dra. María Marván Laborde, Comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, IFAI).

- Impresión de dípticos y constancias, por \$8,439.00.
- Pago de publicaciones en diversos banners, por \$24,587.13.
- Boletos de avión con destinos nacionales, por \$16,822.34.
- Pago de renta de salón Quetzalcóatl del Hotel «El Conquistador» incluyendo coffee-break para reunión con Titulares de Unidades de Acceso por \$4,210.05.
- Equipo de aire acondicionado para la Secretaría Ejecutiva, por \$8,400.00.
- Impresora multifuncional para el Consejo General, por \$ 3,554.24.
- Cuatro extintores para diversas áreas comunes, por \$ 3,224.80.
- Pago del saldo de software de control presupuestal por \$25,520.00

OTRAS ACTIVIDADES

- Se brindó apoyo administrativo para las siguientes actividades:
 - Viaje a la ciudad de México, Distrito Federal, del Consejero Presidente, Lic. Miguel Castillo Martínez para asistir a la XII reunión de la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP.
 - Viaje a la ciudad de León, Guanajuato, del Lic. Miguel Castillo Martínez, Consejero Presidente, así como del C.P. Álvaro Traconis Flores, para asistir al Congreso Internacional de Transparencia y Gobernanza 2011.
- Se tramitaron 8 solicitudes de Acceso a la Información pública.

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROYECTOS EDUCATIVOS

Actividades organizadas con maestros y alumnos de Instituciones de Educación Superior

Actividad	Fecha	No. de participantes	Características		
			Mujeres	Hombres	Manifestaron ser maya hablantes
Diálogos Universitarios	6 de abril	23 estudiantes	16	7	0
Diálogos Universitarios	7 de abril	43 estudiantes	24	19	9
Totales:	2 eventos	66	40	26	9

Actividades organizadas para servidores públicos

Actividad	Sujeto obligado	Fecha	No. de participantes	Características		
				Mujeres	Hombres	Manifestaron ser maya hablantes
Curso "Obligaciones y responsabilidades de los servidores públicos en materia de transparencia"	Poder Ejecutivo (Secretaría de Planeación y Presupuesto y el Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán)	11 de abril	14	5	9	1

Actividades organizadas para la ciudadanía en general

Actividad	Fecha	No. de participantes	Características		
			Mujeres	Hombres	Manifestaron ser maya hablantes
Taller "Ciudadanos por la transparencia" Mérida (Instalaciones del INAI)	7 de abril	6	3	3	1
	14 de abril	4	1	3	0
	28 de abril	20	5	15	0
Taller "Ciudadanos por la transparencia" Kanasín	12 de abril	52	32	20	12
Curso: "El uso de la información pública como factor para la competitividad en los negocios" CANACO Mérida	14 de abril	14	3	11	0
Totales:	5 eventos	96	44	52	13

Actividades organizadas para servidores públicos municipales

Actividad	Municipio	Fecha	No. de participantes	Características		
				Mujeres	Hombres	Manifestaron ser maya hablantes
Curso "Inducción a la Ley de Acceso a la Información para el Estado"	Ucú	14 de abril	8	3	5	4

y los Municipios de Yucatán"						
Curso "Construyendo una ciudadanía informada"	Mérida	4 de abril	22	15	7	1
		5 de abril	18	10	8	0
		6 de abril	19	10	9	1
		7 de abril	16	8	8	0
		15 de abril	32	21	11	4
Totales:	2 municipios	6 cursos	115	67	48	10

Actividades de orientación y asesoría al personal de las unidades de acceso

Tipo de asesoría	No. de asesorías	Unidad de Acceso	Características		
			Mujeres	Hombres	Manifestaron ser maya hablantes
Presencial	1	Halachó	1	0	0
	1	Ixil	1	0	0
	1	Maxcanú	0	1	0
	1	Motul	0	1	0
	1	Partido Nueva Alianza	0	1	0
	2	Yaxcabá	0	1	0
Telefónica	2	Halachó	1	0	0
	1	Partido Acción Nacional	1	0	0
	1	Tribunal Superior de Justicia del Estado	0	1	0
	1	Tekit	0	1	0
	1	Ticul	1	0	0
	2	Yaxkukul	1	0	0
Electrónica	2	Ticul	1	0	0
	1	Yaxkukul	1	0	0
Totales	18	8 municipios, 2 partidos políticos, 1 Poder	8	6	0

Documentos elaborados:

- Se solicitó al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) información del censo del año 2010 respecto de los municipios del país que cuentan con más de 70,000 habitantes, lo que sirvió de base para elaborar un documento con el fin de identificar aquellos

Municipios del Estado de Yucatán que están obligados por ley a publicar su información oficial en línea.

- Se integró una base de datos con las escuelas de educación superior en el Estado, clasificadas por Región con la finalidad de programar actividades de capacitación con dichas instituciones educativas.
- La Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP) está construyendo un inventario de las materias que en educación superior, han incluido los temas de transparencia, rendición de cuentas, derecho de acceso a la información pública, derecho de protección de datos personales y gestión y administración de documentos, para contribuir a dicho inventario, se completó la información en el formato denominado "Inventario de materias", con las instituciones de educación superior que hasta el momento han incluido estos temas, entre ellas: la Facultad de Educación y la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán, así como la Universidad Marista de Mérida. Asimismo, se completó el formato "Directorio de especialistas y ponentes" en el que se señalaron los que han participado en diferentes eventos organizados por el INAIP y que abordan los temas relativos al acceso a la información. En otro formato de la COMAIP se describieron los proyectos educativos, de formación y fomento a la cultura del acceso a la información del INAIP.

Proyectos con otras Instituciones:

Proyecto en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED)

El 19 de abril, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Mtro. José Antonio Peña Ahumada, Director de Coordinación Operativa del INAFED, con el fin de tratar asuntos relacionados con los mecanismos para la certificación de los Ayuntamientos en materia de transparencia.

Otras actividades:

Se respondió una solicitud de acceso a la información pública con folio 1 96 11.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INAI

- Se recibieron y tramitaron mediante el Sistema de Acceso a la Información (SAI), 30 solicitudes de acceso a la información pública, del folio 1 76 11 al folio 1 105 11.
- Se concluyeron 21 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales se resolvieron 11 y se desecharon 10 por no ser competencia del Instituto.
- Se emitió el acuerdo de clasificación de información confidencial, para dar cumplimiento a la resolución emitida por la Secretaría Ejecutiva del Instituto, relativo al Recurso de Inconformidad radicado bajo el número 30/2011.
- Se rindió informe justificado correspondiente al expediente de Recurso de Inconformidad marcado con el número 80/2011.
- Se actualizó en la página de Internet del Instituto, las fracciones IV, VIII, XII, XVII y XX del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.
- En cuanto a las asesorías proporcionadas a los particulares, se presenta a continuación el siguiente cuadro:

Tipo de asesoría	No. de asesorías	Características		
		Mujeres	Hombres	Manifestaron ser maya hablantes
Presencial	24	7	17	3
Telefónica	10	6	4	2
Correo electrónico	5	3	2	0
Totales	39	16	23	5

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Asesorías para el SAI:

En el periodo que se informa se proporcionó asesoría a las Unidades de Acceso a la Información Pública de los siguientes sujetos obligados:

H. Ayuntamiento de Buctzotz
H. Ayuntamiento de Espita
H. Ayuntamiento de Mérida
H. Ayuntamiento de Progreso
H. Ayuntamiento de Sucilá
H. Ayuntamiento de Ticul
H. Ayuntamiento de Tizimín
H. Ayuntamiento de Valladolid
H. Ayuntamiento de Yaxkukul
CODHEY
IPEPAC
Partido Político Convergencia
Poder Legislativo
UADY

Se capacitó para el uso del Sistema de Acceso a la Información a la Titular de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública de Espita, Yucatán. Asimismo se realizó el seguimiento correspondiente, para lo cual se efectuaron las siguientes actividades:

- Curso de capacitación para el uso del SAI.
- Personalización de los documentos generados por el SAI
- Entrega de información de la cuenta para el uso del SAI.
- Asesoría al Titular para la configuración del SAI.
- Creación de solicitudes en el sistema de prueba.
- Asesoría al Titular en el proceso realizado para responder a las solicitudes de información.
- Revisión de las actividades realizadas por los usuarios.

En el mes que se informa, se realizó la activación de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública de Ticul, para el uso del SAI.

Se realizaron 15 servicios de asistencia técnica al personal de los Sujetos Obligados para el uso del Sistema de Acceso a la Información.

Se realizaron 2 servicios de asistencia técnica al personal de los Sujetos Obligados para el uso del sistema para la administración de Artículo 9 de la Ley.

Se brindó 15 servicios de capacitación para el uso del SAI a personal de los Sujetos Obligados.

Desarrollo de Sistemas

En el mes que se informa, se continuó con el desarrollo y administración de los Sistemas del Instituto.

SAI

Para el Sistema SAI se realizaron las siguientes modificaciones:

- *Se activaron los mensajes de texto a todas las Unidades de Acceso*

Sistema de Administración del Artículo 9 de la Ley.

Para el módulo Administración del Artículo 9, se realizaron las siguientes actividades:

- *Restauración de Base de Datos en servidor local para pruebas de migración de datos del artículo 9 de la Ley. Se crearon las tablas necesarias para el funcionamiento del módulo de avisos.*
- *Se realizaron las pruebas de migración.*
- *Se realizó la actualización de controles utilizados para la organización de las carpetas y archivos.*
- *Se realizaron las pruebas de funcionamiento de los controles implementados.*
- *Se realizaron las pruebas para la compresión de los archivos.*
- *Se actualizó la versión y se realizaron las pruebas en el servidor local.*
- *Se realizó la migración de los datos a la nueva versión.*

Aplicación Web para página de la OPAM

Se realizaron las siguientes actividades:

- *Codificación de control para la publicación y visualización de la reseña biográfica de los ponentes participantes en el Congreso de la OPAM.*
- *Creación e Implementación de hoja de estilos al control para la publicación de biografías.*
- *Pruebas de forma local del funcionamiento del control.*
- *Se creó la aplicación web para la implementación del control.*
- *Se realizaron las pruebas de funcionamiento de la aplicación en la página de la OPAM.*

Portal para la OPAM

- Alta registro DNS, verificación de Google Apps para el dominio opam.org.mx.
- Alta de los servicios de Google Apps para el dominio opam.org.mx.
- Implementación del micrositio de la opam.org.mx.
- Integración de la aplicación web al portal de la OPAM.

Proyecto Transparencia Yucatán

En el periodo que se informa se configuró el servicio para los siguientes sujetos obligados: Partido Político Convergencia y el H. Ayuntamiento de Espita.

Para lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:

- Alta de correos para Sujetos Obligados que usan de prueba el sistema SAI (Partido Político Convergencia y el H. Ayuntamiento de Espita).
- Alta de micrositios para Sujetos Obligados (Partido Político Convergencia)

Administración de la Infraestructura

Cumpliendo con la función de coordinar el desarrollo de la infraestructura informática y mantener en buen estado todos los equipos y accesorios de cómputo del Instituto, se realizó el monitoreo constante del funcionamiento de los equipos, brindando mantenimiento a los que así lo requirieron.

Soporte software y hardware:

Se proporcionó asesoría a los usuarios, para el uso del software que utilizan los diferentes departamentos para cumplir sus funciones (adobe PDF, paquetería office, IUS, etc.), así como asesoría en el uso de los escáneres con los que cuenta el Instituto. Se brindó asesoría para el uso de los servicios de internet con los que cuenta el Instituto, como son el Google Apps.

En cuanto al soporte hardware se apoyó con la instalación del video proyector y equipo de cómputo, en los eventos realizados por el Instituto.

- Reuniones de trabajo

- Sesiones
- Cursos de capacitación
- Conferencias

Además se proporcionó mantenimiento correctivo a:

- 1 Monitor de la Recepción
- 1 Computadora de la Recepción
- 1 Computadora de la Secretaría Técnica
- 1 Computadora de la Dirección de Difusión y Vinculación
- 1 Computadora de la Unidad de Análisis y Seguimiento
- Impresora de la Dirección de Difusión y Vinculación
- 2 UPS

Se administró el funcionamiento de las impresoras del Instituto y se cambió el tonner a las que lo requirieron.

Se adquirió un equipo de impresión, requerido por el Consejo General, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Estudio para determinar las especificaciones del equipo de impresión adecuado a las necesidades del departamento
- Cotizaciones
- Registro del equipo en la CMDB
- Configuración del equipo
- Instalación del software necesario
- Configuración de la red
- Asesoría al personal para el uso del equipo

Administración de la red del Instituto

En cuanto a la administración de la red del Instituto se realizaron las siguientes actividades:

- Se asesoró a la Unidad de Análisis y Seguimiento del Instituto, para la compra de switch de 16 puertos.
- Se instaló el switch en la Unidad de Análisis y Seguimiento del Instituto.

Seguridad:

Se realizó la administración del equipo de monitoreo con cámaras web, para la vigilancia del edificio.

Con la finalidad de proteger la información del Instituto se realizaron los siguientes respaldos:

- *Respaldo de los proyectos y aplicaciones en desarrollo.*
- *Respaldo de las bases de datos de las aplicaciones web.*
- *Descarga de los respaldos realizados en el servidor al equipo del Instituto.*
- *Revisión mensual de los sistemas de respaldo del Instituto.*
- *Revisión diaria de los reportes de acceso web.*

Se realizaron las siguientes actividades para el uso adecuado de los servicios de internet:

- *Se implementaron las políticas temporales en el proxy para permitir la descarga de las actualizaciones en los equipos del Instituto.*
- *Se dieron de alta los equipos nuevos en el proxy.*

Administración de los Servidores

Servidor dedicado

En la administración del servidor web, se realizaron las siguientes actividades:

- *Revisión diaria de los registros de seguridad del servidor dedicado*
- *Bloqueo de conexiones indeseadas al servidor dedicado*
- *Instalación de las actualizaciones en el servidor*
- *Ejecución del plan de mantenimiento del sistema gestor de base de datos*
- *Mantenimiento de la base de datos de las aplicaciones del Instituto*
- *Mantenimiento a los sistemas instalados en el servidor dedicado*
- *Modificación a políticas de acceso HTTP para permitir descargas de actualización de antivirus*

Servidor Institucional

Para la administración del servidor Institucional se realizaron las siguientes actividades:

- Instalación de controladores para Dominios Active Directory en SRVINAIP
- Instalación y Configuración de servicios DNS
- Actualización Kernel
- Instalación de los servicios de "Servidor de Archivos"

Administración del sitio Web

En conjunto con las demás Direcciones se realizaron las siguientes actualizaciones al portal web del Instituto:

- a) Se publicaron tres convocatorias y un aviso para las sesiones públicas realizadas por el Consejo del Instituto.
- b) Se publicaron los siguientes Recursos de Inconformidad:

164/2009	175/2010	04/2011	16/2011
170/2009	177/2010	06/2011	22/2011
165/2010	152/2010	09/2011	
167/2010	176/2010	14/2011	
169/2010	178/2010	15/2011	

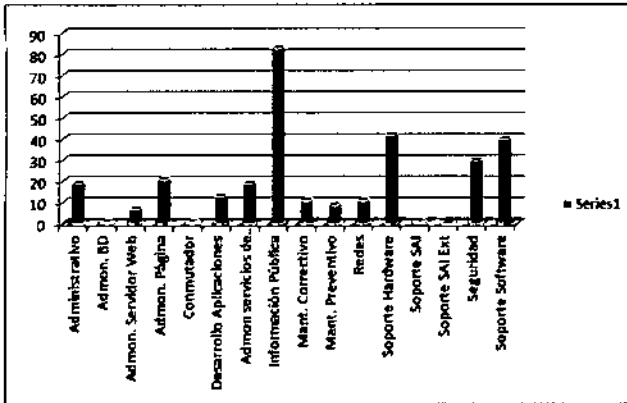
- c) Se actualizaron las siguientes fracciones IV y XII del Artículo 9 de la Ley.
- d) Se publicó el banner para el taller denominado "Ciudadanos por la Transparencia", así como también la convocatoria para entrega de memorias USB.
- e) Creación de la nueva sección para los estados financieros del Instituto.
- f) Se publicaron las siguientes actas de sesión:

170/2009	18/2011
15/2011	19/2011
16/2011	20/2011
17/2011	

En cuanto a la administración de la información pública obligatoria, se realizaron actualizaciones de las fracciones del artículo 9 de la Ley, de los siguientes Sujetos Obligados:

Kanasín	Acanceh	Dzidzantún	Suma	Uayma	Buctzotz
Celestún	Cansahcab	Chocholá	Tahdziú	Yaxkukul	Tixkokob
Chicxulub Pueblo	Dzilam Gonzalez	Chumayel	Chikindzonot	Kinchil	Quintana Roo
Kaua	Abalá	Tixcacalcupul	Espita	Chikindzonot	Mayapán
San Felipe	Cuncunul	Samahil	Dzilam Bravo	Dzilam Bravo	Xochel
Tadziu	Tekom	Tecoh	Temax	Tetiz	Tekantó
Sudzal	Opichen	Tekax	Chapab	Mocochá	Peto
Cantamayec	Sanahcat	Halachó	Chacsinkin	Dzoncauich	Sinanché
Chocholá	Conkal	Tixpehual	Chemax	Dzemul	Teabo
Ixil	Partido del Trabajo	Partido de la Revolución Democrática	Partido Nueva Alianza		

En resumen en el mes de abril se llevan a cabo 308 servicios los cuales se muestran clasificados en la siguiente gráfica:



Servicios	Cantidad
Administrativo	19
Admon. BD	1
Admon. Servidor Web	7
Admon. Página	21
Conmutador	1
Desarrollo Aplicaciones	13
Admon servicios de Internet	19
Información Pública	83
Mant. Correctivo	11
Mant. Preventivo	9
Redes	11
Soporte Hardware	42
Soporte SAI	1
Soporte SAI Ext	0
Seguridad	30
Soporte Software	40
Total Servicios	308

SECRETARÍA TÉCNICA

Recursos de Inconformidad:

01-abril-2011

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 09/2011 y 04/2011, se acordó haber causado estado la resolución que emitiera la Secretaría Ejecutiva en cada uno de éstos.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 157/2010, 158/2010, 159/2010, 160/2010, 161/2010, 162/2010,

163/2010, 164/2010 y 138/2010, se tuvo por presentado al Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, con sus oficios respectivos a través de los cuales realizó diversas manifestaciones inherentes al procedimiento de cumplimiento que se tramita ante dicho Órgano Colegiado.

- En los expedientes de inconformidad marcados con los rubros 165/2010, 167/2010 y 168/2010, se acordó tener por presentada a la Unidad de Acceso compelida con las constancias que fueron remitidas y se agregaron a los autos los respectivos expedientes para los efectos legales que correspondan.
- En el expediente de inconformidad marcado con el rubro 33/2011, en virtud de las constancias remitidas por la autoridad obligada al rendir alegatos y de las cuales se advirtieron nuevos hechos, se acordó por una parte correr traslado de unas, y por otra, dar vista de diversas al particular con la finalidad que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo manifestara lo que a su derecho conviniera.
- En el expediente de inconformidad marcado con el rubro 33/2011, se ordenó agregar a los autos diversas documentales.

04-abril-2011

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 165/2010, 167/2010 y 168/2010, se rindió informe al Consejo General del Instituto, con motivo del requerimiento que éste ultimo efectuara a la suscrita, derivado de los diversos procedimientos de queja sustanciados por dicho Órgano Colegiado.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los rubros 23/2011 y 24/2011, se dictó resolución correspondiente en cada uno de ellos.

05-abril-2011

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 80/2011, se acordó la admisión del medio de impugnación intentado, así como correr traslado a la Autoridad compelida, para el efecto de que en el término establecido en la Ley rindiese informe justificado.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 152/2010, 176/2010 y 178/2010, se acordó haber causado estado la resolución que emitiera la Secretaria Ejecutiva en los citados medios de impugnación.

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 43/2011, se acordó dar vista a las partes que en el término de cinco días hábiles la Secretaría Ejecutiva emitiera resolución definitiva.
- En el expediente de inconformidad marcado con el rubro 65/2011, se acordó dar vista a las partes con la finalidad de que rindieran alegatos dentro del término de cinco días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo respectivo.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 66/2011, en virtud de las constancias remitidas por la autoridad responsable al rendir informe justificado y de las cuales se advirtieron nuevos hechos, se acordó por un parte correr traslado y por otra dar vista de diversas al particular con finalidad de que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo manifestara lo que a su derecho conviniera.
- En el expediente de inconformidad señalado con el número 15/2011, se acordó haber causado estado la resolución que emitiera la Secretaría Ejecutiva, así como el envío de diversas documentales al secreto de la Secretaría.

06-abril-2011

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 60/2011, en virtud de las constancias remitidas por la autoridad responsable al rendir informe justificado y de las cuales se advirtieron nuevos hechos, se acordó por un parte correr traslado y por otra dar vista de diversas al particular a finalidad de que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo manifestara lo que a su derecho conviniera.

07/abril/2011

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 68/2011, 69/2011, 70/2011, 71/2011 y 73/2010, se acordó dar vista a las partes con la finalidad de que rindieran alegatos dentro del término de cinco días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo relativo.
- En el expediente de inconformidad marcado con el rubro 81/2011, se acordó la admisión del recurso, así como correr traslado a la Autoridad compelida, para efecto dentro del término establecido por la ley rindiese su informe justificado.



08-abril-2011

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 47/2010, se acordó el archivo del expediente como asunto totalmente concluido.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 82/2011, se acordó requerir a la particular con la finalidad de que remitiera a la suscrita la documental idónea que acreditara la representación legal que ostentara a nombre de la diversa ciudadana que realizara la solicitud de acceso y que diera origen a la inconformidad planteada por la primera, apercibiéndole que en caso de no hacerlo se tendría por no presentado el recurso intentado.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 54/2011, se acordó dar vista a las partes que en el término de cinco días hábiles la Secretaria Ejecutiva emitiera la resolución correspondiente.

11-abril-2011

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 83/2011, 84/2011, 85/2011 y 86/2011, se acordó la admisión de los mismos, así como correr traslado a la Autoridad compelida, para el efecto de que en el término establecido legalmente rindiesen el informe justificado.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los rubros 61/2011, 62/2011, 63/2011, 74/2011, 75/2011 y 76/2011, se acordó en cada uno de ellos dar vista a las partes con la finalidad de que rindieran alegatos dentro del término de cinco días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo respectivo.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 64/2011, se acordó dar vista al particular con la finalidad de que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo manifestara lo que a su derecho conviniera en relación a las constancias adjuntas al informe justificado que rindió la autoridad; asimismo, se otorgó el término de cinco días hábiles a las partes con la finalidad que rindieran alegatos.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 50/2011, 32/2011 y 35/2011, se emitió la resolución correspondiente en cada uno de éstos.

12-abril-2011

- En los expedientes de inconformidad marcados con los rubros 87/2011, 88/2011 y 89/2011, se acordó tener por admitidos los medios

de impugnación y se ordenó correr traslado a la Autoridad compelida, para el efecto de que en el término legal correspondiente rindiesen su referido informe justificado, cada uno de ellos.

13-abril-2011

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 16/2011, se acordó tener por presentada a la Autoridad recurrida con su oficio y anexos, mediante los cuales manifestó dar cumplimiento a la resolución definitiva dictada en el mismo; asimismo, se le dio vista de tres días al particular de dichas constancias para que manifestara lo que a su derecho conviniera.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los rubros 137/2010, 154/2010, 157/2010, 158/2010, 159/2010, 160/2010, 161/2010, 162/2010, 163/2010 y 164/2010, con motivo de la vista que diere el Consejo General del Instituto a la suscrita, de las constancias propinadas por la Autoridad responsable en los procedimientos de cumplimiento relativos a fin de acreditar el cumplimiento a las resoluciones emitidas en los expedientes de inconformidad relativos, se acordó el incumplimiento a la definitiva por parte de la Unidad de Acceso correspondiente y se informó lo anterior a dicho Órgano Colegiado para los fines pertinentes.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 90/2011, se acordó la admisión de dicho recurso, así como correr traslado a la Autoridad compelida para el efecto de que en el término establecido en la Ley rindiese informe justificado.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los rubros 171/2010, 172/2010, 173/2010, 18/2011, 19/2011, 20/2011 y 21/2011, se acordó en cada uno de éstos haber causado estado las resoluciones que emitiese la Secretaria Ejecutiva, así como dar vista al particular de las constancias en cumplimiento presentadas por la Autoridad constreñida, con la finalidad que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo manifestara lo que a su derecho conviniera.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 06/2011, se acordó dar vista al particular de las constancias en cumplimiento remitidas por la recurrida, con la finalidad de que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo manifestara lo que a su derecho conviniera en relación a las constancias en cumplimiento que rindió la recurrida.



- En el expediente de inconformidad marcado con el número 67/2011, se acordó la admisión de dicho recurso, y el requerimiento a la parte recurrente.

14-abril-211

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 03/2011, se acordó haber causado estado la resolución que emitiera la Secretaria Ejecutiva en el mismo.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los rubros 77/2011, 78/2011 y 80/2011, se acordó dar vista a las partes con la finalidad de que rindieran alegatos dentro del término de cinco días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo relativo.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 09/2011, se acordó dar vista al particular de las constancias en cumplimiento remitidas por la recurrida, con la finalidad de que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo manifestara lo que a su derecho conviniera.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 27/2011, se acordó haber causado estado la resolución que emitiera la Secretaria Ejecutiva, así como dar vista al particular de las constancias en cumplimiento que remitió la Autoridad, con la finalidad de que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo manifestara lo que a su derecho conviniera.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 34/2011 y 36/201, se emitió la resolución correspondiente.

15-abril-2011

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 92/2011, 93/2011 y 94/2011, se acordó en cada uno la admisión del recurso y correr traslado a la Autoridad compelida, para el efecto de que en el término legal correspondiente rindiese su respectivo informe justificado.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los rubros 95/2011, 96/2011, 97/2011, 98/2011, 99/2011, 100/2011 y 101/2011, se acordó en cada uno de ellos su desechamiento y su posterior remisión al Consejo.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 91/2011, se acordó el desechamiento del medio de impugnación intentado.

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 14/2011, se acordó dar vista al particular de las constancias en cumplimiento que rindió la Autoridad responsable, con la finalidad de que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo manifestara lo que a su derecho conviniera.
- En el expediente de inconformidad marcado con el rubro 138/2010, con motivo de la vista que diere el Consejo General del Instituto a la suscrita, de las constancias propinadas por la Autoridad compelida en el procedimiento de cumplimiento relativo a fin de acreditar el cumplimiento a la resolución emitida, se acordó el cumplimiento a la definitiva por parte de la Autoridad correspondiente y se informó lo anterior a dicho Órgano Colegiado para los fines pertinentes; asimismo se ordenó el archivo del mismo como asunto totalmente concluido.

18-abril-2010

- En los expedientes de inconformidad marcados con los rubros 102/2011, 103/2011, 104/2011, 105/2011 y 106/2011, se acordó la admisión de dichos medios de impugnación y correr traslado a la Autoridad compelida, para el efecto de que en el término legalmente establecido rindiese informe justificado.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 44/2011, se acordó dar vista a las partes que en el término de cinco días hábiles la Secretaria Ejecutiva emitiera resolución definitiva.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 180/2010 y su acumulado 13/2011, se acordó haber causado estado la resolución emitida por la Secretaria Ejecutiva.
- En el expediente de inconformidad marcado con el rubro 72/2011, en virtud de las constancias remitidas por la autoridad responsable al rendir informe justificado y de las cuales se advirtieron nuevos hechos, se acordó por una parte correr traslado de unas, y por otra, dar vista de diversas al particular con finalidad de que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo manifestara lo que a su derecho conviniera.

20-abril-2011

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 176/2010 y 178/2010, se acordó dar vista al particular de las constancias en cumplimiento que rindió la Autoridad, con la finalidad

de que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo manifestara lo que a su derecho conviniera.

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 33/2011, se acordó dar vista a las partes que en el término de cinco días hábiles la Secretaría Ejecutiva emitiera resolución definitiva.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 45/2011, 46/2011, 47/2011, 48/2011, 49/2009 y 60/2011, se acordó en todas y cada una de ellas dar vista a las partes con la finalidad de que rindieran alegatos dentro del término de cinco días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo respectivo.
- En el expediente de inconformidad marcado con el rubro 22/2011, se acordó el archivo del mismo.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 04/2011, se acordó requerir a la autoridad con la finalidad de diera cumplimiento a la resolución emitida por la Secretaría Ejecutiva, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se daría vista al Consejo General del Instituto para iniciar el procedimiento de cumplimiento respectivo.

25-abril-2011

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 43/2011, se emitió la resolución correspondiente.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 107/2011, se acordó la admisión de dicho recurso, así como correr traslado a la Autoridad compelida para que en el término legal correspondiente rindiese su informe justificado.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 65/2011, se acordó dar vista a las partes que en el término de cinco días hábiles la Secretaría Ejecutiva emitiera resolución definitiva.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 66/2011, se acordó dar vista a las partes con la finalidad de que rindieran alegatos dentro del término de cinco días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo respectivo.
- En el expediente de inconformidad marcado con los número 15/2011, se acordó dar vista al particular de las constancias en cumplimiento presentadas por la Autoridad obligada, con la finalidad de que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo manifestara lo que a su derecho conviniera.

- En los expedientes de inconformidad marcados con el número 10/2011 y 26/2011, se acordó en cada uno haber causado estado las resoluciones emitidas por la Secretaria Ejecutiva y dar vista al particular con la finalidad de que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo manifestara lo que a su derecho conviniera.

26-abril-2011

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 68/2011, 71/2011, 70/2011 y 69/2011, se acordó en cada uno dar vista a las partes que en el término de cinco días hábiles la Secretaria Ejecutiva emitiera resolución definitiva.

27-abril-2011

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 79/2011, en virtud de las constancias remitidas por la autoridad responsable al rendir informe justificado y de las cuales se advirtieron nuevos hechos, se acordó por un parte correr traslado de unas, y por otra dar, vista de diversas al particular con finalidad de que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo manifestara lo que a su derecho conviniera.

28-abril-2011

- En los expedientes de inconformidad marcados con los rubros 38/2011, 42/2011, 41/2011, 54/2011, 55/2011, 56/2011, 59/2011, 57/2011 y 51/2011, se emitió en cada uno la respectiva resolución.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 02/2011, se acordó haber causado estado la resolución dictada por la Secretaria Ejecutiva.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 152/2010, se acordó requerir a la autoridad, con la finalidad que diera cumplimiento a la resolución emitida por la Secretaría Ejecutiva, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se daría vista al Consejo General del Instituto para iniciar el procedimiento de cumplimiento respectivo.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los rubros 83/2011, 84/2011, 85/2011 y 86/2011, se acordó dar vista a las partes con la finalidad de que rindieran alegatos dentro del término de cinco días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo respectivo.

29-abril-2011

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 108/2011, se acordó la admisión de dicho recurso, así como correr traslado a la Autoridad compelida para el efecto de que en el término establecido en la Ley rindiese su informe justificado.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 17/2011, se acordó haber causado estado la resolución emitida por la Secretaria Ejecutiva.
- En el expediente de inconformidad marcado con el rubro 67/2011, se certificó el fenecimiento del término otorgado a la Unidad de Acceso correspondiente para efectos de que diera cumplimiento a la resolución definitiva emitida.
- En el expediente de inconformidad marcado con el rubro 130/2010, se acordó el incumplimiento por parte de la Unidad de Acceso correspondiente respecto de la resolución definitiva emitida por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 124/2010, 125/2010, 126/2010, 127/2010, 139/2010, 141/2010, 109/2010 y 156/2010, con motivo de la vista que diere el Consejo General del Instituto de las constancias propinadas por la Autoridad compelida en los procedimientos de cumplimiento relativos, esto, a fin de acreditar el cumplimiento a la resolución emitida, se acordó el cumplimiento a la definitiva por parte de la Autoridad correspondiente y se informó lo anterior a dicho Órgano Colegiado para los fines pertinentes; asimismo se ordenó el archivo de los mismos como asunto totalmente concluido.

ACUERDOS	
Admisión	20
Vista de Resolución	9
Archívese	1
Incumplimiento primera vista del Consejo	10
Cúmplase	9
Causó estado	9
Acuerdo de trámite	3
Vista de alegatos	26
Certificación	1
Vista de constancias de cumplimiento	7

Cúmplase y archivo	1
Agréguese	1
Requerimiento con apercibimiento	2
Requerimiento para admitir	1
Córrase traslado y vista de Informe Justificado	4
Desechamiento y remisión al Consejo	7
Desechamiento	1
Informe al Consejo	3
Cumplimiento	9
Incumplimiento	1
Vista de tres días de Informe Justificado y alegatos	1
Causó estado y vista de constancias de cumplimiento	10
Causó estado y envío al Secreto de la Secretaría	1
Admisión y requerimiento al particular	1
Córrase traslado y vista de tres días relativo a alegatos	1
TOTAL	139

RECURSOS RESUELTOS	
REVOCA	6
SOBRESEE	1
MODIFICA	10
TOTAL	17

DESGLOSE DE LAS UNIDADES DE ACCESO Y EL SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES.	
MAXCANU	MODIFICA
MAXCANU	MODIFICA
MAXCANU	MODIFICA
MAXCANU	MODIFICA
MAXCANU	MODIFICA
MAXCANU	MODIFICA
MAXCANU	MODIFICA
MAXCANU	MODIFICA
MAXCANU	MODIFICA
MAXCANU	REVOCA
MOTUL	SOBRESEE
MUXUPIP	MODIFICA
PODER EJECUTIVO	MODIFICA
PODER EJECUTIVO	REVOCA
PODER EJECUTIVO	REVOCA
PODER EJECUTIVO	REVOCA
PODER EJECUTIVO	REVOCA
YAXCABA	REVOCA

TOTAL DE NOTIFICACIONES	
Oficios.	147
Personales o por cédula.	85

Estrados.	60
Correo certificado	1
TOTAL	293

DESGLOSE DE LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN REALIZADAS EN LA CIUDAD MÉRIDA, YUCATÁN

DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN REALIZADAS EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN	
Oficios.	59
Personales ó por cédula	23
TOTAL	82

NOTIFICACIONES POR OFICIO		NOTIFICACIONES PERSONALES O POR CÉDULA	
PODER EJECUTIVO	41	PODER EJECUTIVO	37
PODER LEGISLATIVO	6	PODER LEGISLATIVO	3
PARTIDO NUEVA ALIANZA	1	MÉRIDA	20
INAIP	2	TOTAL= 60	
MÉRIDA	20		
PAN	1		
CONSEJO	7		
TOTAL= 78			
TOTAL 138			

DESGLOSE DE LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN REALIZADAS EN EL INTERIOR DEL ESTADO

NOTIFICACIONES POR OFICIO		NOTIFICACIONES POR CÉDULA	
HOCABÁ	1	IZAMAL	1
IZAMAL	1	HUNUCMÁ	28
ACANCEH	1	MAXCANÚ	4
HUNUCMÁ	28	SANAHCAT	1
KANASÍN	1	BOKOBÁ	1
MAXCANÚ	19	ESPITA	1
TICUL	1	TICUL	1
ESPITA	1	ACANCEH	2
VALLADOLID	1	MUXUPIP	3
CACALCHEN	1	TEMAX	1
SANAHCAT	1	TEMOZON	1
TEMOZÓN	1	TAHMEK	1
TEMAX	1	CONKAL	1
TAHMEK	1	VALLADOLID	1
ESPITA	1	CACALCHEN	1
MOTUL	1	YAXCABA	1
YAXCABA	1	TOTAL= 49	
BOKOBA	4		
MUXUPIP	4		
TOTAL= 70			
TOTAL		119	

Actividades:

- Se brindaron 23 casos de asesoría:
 - 8 casos de asesoría interna.
 - 15 casos de asesoría externa.
- Se elaboraron 10 versiones públicas de las resoluciones de los expedientes de inconformidad.
- Se expidieron un total de 03 certificaciones, relativas a diversos expedientes del recurso de inconformidad.
- Se efectuaron 07 notificaciones al Consejo General del Instituto.
- Durante todo el mes de abril del año 2011, se engrosó un total de 451 documentos a los expedientes relativos a los recursos de inconformidad.
- Se efectuaron 293 razones con motivo de las notificaciones efectuadas en los expedientes relativos al recurso de inconformidad.

**LISTA DE ACUERDOS
CORRESPONDIENTE AL
MES DE ABRIL DE 2011**

EXPEDIENTE	ACUERDO	FECHA DE ACUERDO
09/2011	CAUSÓ ESTADO	01/04/2011
04/2011	CAUSÓ ESTADO	01/04/2011
164/2010	CÚMPLASE	01/04/2011
163/2010	CÚMPLASE	01/04/2011
161/2010	CÚMPLASE	01/04/2011
160/2010	CÚMPLASE	01/04/2011
138/2010	CÚMPLASE	01/04/2011
158/2010	CÚMPLASE	01/04/2011
162/2010	CÚMPLASE	01/04/2011
159/2010	CÚMPLASE	01/04/2011
157/2010	CÚMPLASE	01/04/2011
165/2010	ACUERDO DE TRÁMITE	01/04/2011
167/2010	ACUERDO DE TRÁMITE	01/04/2011
168/2010	ACUERDO DE TRÁMITE	01/04/2011
33/2011	CÓRRASE TRASLADO Y VISTA DE TRES DIAS	01/04/2011
33/2011	AGRÉGUESE	01/04/2011
165/2010	INFORME AL CONSEJO	04/04/2011
167/2010	INFORME AL CONSEJO	04/04/2011
168/2010	INFORME AL CONSEJO	04/04/2011
80/2011	ADMISIÓN	05/04/2011
152/2010	CAUSÓ ESTADO	05/04/2011
176/2010	CAUSÓ ESTADO	05/04/2011
178/2010	CAUSÓ ESTADO	05/04/2011
43/2011	VISTA DE RESOLUCIÓN	05/04/2011
65/2011	VISTA DE ALEGATOS	05/04/2011
66/2011	CÓRRASE TRASLADO Y VISTA DE TRES DÍAS	05/04/2011

	DE INFORME JUSTIFICADO	
15/2011	CAUSÓ ESTADO Y ENVÍO AL SECRETO DE LA SECRETARÍA	05/04/2011
60/2011	CÓRRASE TRASLADO Y VISTA DE TRES DÍAS DE INFORME JUSTIFICADO	06/04/2011
71/2011	VISTA DE ALEGATOS	07/04/2011
68/2011	VISTA DE ALEGATOS	07/04/2011
70/2011	VISTA DE ALEGATOS	07/04/2011
69/2011	VISTA DE ALEGATOS	07/04/2011
81/2011	ADMISIÓN	07/04/2011
73/2011	VISTA DE ALEGATOS	07/04/2011
47/2010	CÚMPLASE Y ARCHIVO	08/04/2011
82/2011	REQUERIMIENTO PARA ADMITIR	08/04/2011
54/2011	VISTA DE RESOLUCIÓN	08/04/2011
84/2011	ADMISIÓN	11/04/2011
85/2011	ADMISIÓN	11/04/2011
86/2011	ADMISIÓN	11/04/2011
83/2011	ADMISIÓN	11/04/2011
76/2011	VISTA DE ALEGATOS	11/04/2011
74/2011	VISTA DE ALEGATOS	11/04/2011
62/2011	VISTA DE ALEGATOS	11/04/2011
64/2011	VISTA DE TRES DÍAS DE INFORME JUSTIFICADO Y ALEGATOS	11/04/2011
75/2011	VISTA DE ALEGATOS	11/04/2011
63/2011	VISTA DE ALEGATOS	11/04/2011
61/2011	VISTA DE ALEGATOS	11/04/2011
87/2011	ADMISIÓN	12/04/2011
88/2011	ADMISIÓN	12/04/2011
89/2011	ADMISIÓN	12/04/2011
16/2011	VISTA DE CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO	13/04/2011
157/2010	INCUMPLIMIENTO PRIMERA VISTA DEL CONSEJO	13/04/2011
158/2010	INCUMPLIMIENTO PRIMERA VISTA DEL CONSEJO	13/04/2011
159/2010	INCUMPLIMIENTO PRIMERA VISTA DEL CONSEJO	13/04/2011
160/2010	INCUMPLIMIENTO PRIMERA VISTA DEL CONSEJO	13/04/2011
162/2010	INCUMPLIMIENTO PRIMERA VISTA DEL CONSEJO	13/04/2011
163/2010	INCUMPLIMIENTO PRIMERA VISTA DEL CONSEJO	13/04/2011
137/2010	INCUMPLIMIENTO PRIMERA VISTA DEL CONSEJO	13/04/2011
154/2010	INCUMPLIMIENTO PRIMERA VISTA DEL CONSEJO	13/04/2011
161/2010	INCUMPLIMIENTO PRIMERA VISTA DEL CONSEJO	13/04/2011
164/2010	INCUMPLIMIENTO PRIMERA VISTA DEL CONSEJO	13/04/2011
90/2011	ADMISIÓN	13/04/2011
173/2010	CAUSÓ ESTADO Y VISTA DE CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO	13/04/2011
172/2010	CAUSÓ ESTADO Y VISTA DE CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO	13/04/2011
171/2010	CAUSÓ ESTADO Y VISTA DE CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO	13/04/2011
21/2011	CAUSÓ ESTADO Y VISTA DE CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO	13/04/2011
20/2011	CAUSÓ ESTADO Y VISTA DE CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO	13/04/2011
19/2011	CAUSÓ ESTADO Y VISTA DE CONSTANCIAS	13/04/2011

	DE CUMPLIMIENTO	
18/2011	CAUSÓ ESTADO Y VISTA DE CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO	13/04/2011
06/2011	VISTA DE CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO	13/04/2011
67/2011	ADMISIÓN Y REQUERIMIENTO DE TRES DÍAS	13/04/2011
03/2011	CAUSÓ ESTADO	14/04/2011
77/2011	VISTA ALEGATOS	14/04/2011
78/2011	VISTA ALEGATOS	14/04/2011
09/2011	VISTA DE CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO	14/04/2011
80/2011	VISTA DE ALEGATOS	14/04/2011
27/2011	CAUSÓ ESTADO Y VISTA DE CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO	14/04/2011
94/2011	ADMISIÓN	15/04/2011
93/2011	ADMISIÓN	15/04/2011
92/2011	ADMISIÓN	15/04/2011
95/2011	DESECHAMIENTO Y REMISIÓN AL CONSEJO	15/04/2011
96/2011	DESECHAMIENTO Y REMISIÓN AL CONSEJO	15/04/2011
97/2011	DESECHAMIENTO Y REMISIÓN AL CONSEJO	15/04/2011
98/2011	DESECHAMIENTO Y REMISIÓN AL CONSEJO	15/04/2011
99/2011	DESECHAMIENTO Y REMISIÓN AL CONSEJO	15/04/2011
100/2011	DESECHAMIENTO Y REMISIÓN AL CONSEJO	15/04/2011
101/2011	DESECHAMIENTO Y REMISIÓN AL CONSEJO	15/04/2011
138/2010	CUMPLIMIENTO	15/04/2011
91/2011	DESECHAMIENTO	15/04/2011
14/2011	VISTA DE CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO	15/04/2011
102/2011	ADMISIÓN	18/04/2011
103/2011	ADMISIÓN	18/04/2011
104/2011	ADMISIÓN	18/04/2011
105/2011	ADMISIÓN	18/04/2011
106/2011	ADMISIÓN	18/04/2011
180/2010 Y SU ACUMULADO 137/2011	CAUSÓ ESTADO	18/04/2011
44/2011	VISTA DE RESOLUCIÓN	18/04/2011
72/2011	CÓRRASE TRASLADO Y VISTA DE TRES DÍAS DE INFORME JUSTIFICADO	18/04/2011
178/2010	VISTA DE CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO	20/04/2011
176/2010	VISTA DE CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO	20/04/2011
33/2011	VISTA DE RESOLUCIÓN	20/04/2011
60/2011	VISTA DE ALEGATOS	20/04/2011
45/2011	VISTA DE ALEGATOS	20/04/2011
49/2011	VISTA DE ALEGATOS	20/04/2011
48/2011	VISTA DE ALEGATOS	20/04/2011
47/2011	VISTA DE ALEGATOS	20/04/2011
46/2011	VISTA DE ALEGATOS	20/04/2011
22/2011	ARCHIVESE	20/04/2011
04/2011	REQUERIMIENTO CON APERCIBIMIENTO	20/04/2011
107/2011	ADMISIÓN	25/04/2011
65/2011	VISTA RESOLUCIÓN	25/04/2011
66/2011	VISTA ALEGATOS	25/04/2011
15/2011	VISTA DE CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO	25/04/2011
10/2011	CAUSO ESTADO Y VISTA DE CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO	25/04/2011
26/2011	CAUSO ESTADO Y VISTA DE CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO	25/04/2011
71/2011	VISTA RESOLUCIÓN	26/04/2011
68/2011	VISTA RESOLUCIÓN	26/04/2011

70/2011	VISTA RESOLUCIÓN	26/04/2011
69/2011	VISTA RESOLUCIÓN	26/04/2011
79/2011	CÓRRASE TRASLADO Y VISTA DE TRES DÍAS DE INFORME JUSTIFICADO	27/04/2011
02/2011	CAUSÓ ESTADO	28/04/2011
152/2011	REQUERIMIENTO CON APERCIBIMIENTO	28/04/2011
83/2011	VISTA DE ALEGATOS	28/04/2011
84/2011	VISTA DE ALEGATOS	28/04/2011
85/2011	VISTA DE ALEGATOS	28/04/2011
86/2011	VISTA DE ALEGATOS	28/04/2011
108/2011	ADMISIÓN	29/04/2011
67/2011	CERTIFICACIÓN	29/04/2011
17/2011	CAUSÓ ESTADO	29/04/2011
130/2010	INCUMPLIMIENTO	29/04/2011
124/2010	CUMPLIMIENTO	29/04/2011
125/2010	CUMPLIMIENTO	29/04/2011
126/2010	CUMPLIMIENTO	29/04/2011
127/2010	CUMPLIMIENTO	29/04/2011
139/2010	CUMPLIMIENTO	29/04/2011
141/2010	CUMPLIMIENTO	29/04/2011
109/2010	CUMPLIMIENTO	29/04/2011
156/2010	CUMPLIMIENTO	29/04/2011

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

Reunión con empresarios.

El 1º de abril, se organizó una reunión con representantes de cámaras y organismos empresariales de la entidad, para dar a conocer la Propuesta de Reformas a la Ley Estatal de Transparencia y las implicaciones de la Ley Federal de Datos Personales en Poder de Particulares.

Como invitada especial, estuvo la Dra. María Marván Laborde, Comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, IFAI quien habló sobre las implicaciones de dicha ley en el sector privado y de las herramientas que deberán desarrollar las empresas para la protección de los datos personales.

Durante este evento se contó con la participación de 22 representantes, de la Coparmex Mérida, de la Asociación de Mujeres Empresarias, de las Cámaras de la Vivienda, de Comercio, de la Construcción, de la Industria del Vestido, de Turismo, Restauranteros y de la Industria de Transformación de la entidad, entre otras.

Conferencia Magistral

De igual manera y en esa misma fecha, se coordinó la Conferencia Privacidad y Datos Personales, que impartió la Dra. Marván Laborde, Comisionada del IFAI, ante la presencia de **116** estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Visita del Presidente de la COMAIP

El 4 de abril, realizamos la cobertura de la visita de cortesía a Palacio de Gobierno que realizó el Presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, COMAIP, Mtro. Oscar Guerra Ford, a fin de invitar al Gobierno del Estado a participar en el Sexto Congreso Nacional de la Red Nacional de Organismos Públicos Autónomos de México, OPAM, que se celebrará en agosto de esta ciudad.

El 7 de abril, apoyamos en una plática que estuvo dirigida a estudiantes de la Universidad del Mayab, en el marco del XIII Congreso de Comunicación "Redvolución, las redes sociales", organizado por esa casa de estudios.

Taller "Ciudadanos por la Transparencia"

12 de abril.- Con el fin de promover el conocimiento y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública en los ayuntamientos, organizamos el taller "Ciudadanos por la Transparencia", que estuvo dirigido a los habitantes del Municipio de Kanasín.

En el marco de este evento se presentó el video Mientras más claro Mejor ante la presencia de más de **60 personas**, entre estudiantes y habitantes del municipio.

En coordinación con el Titular de la UMAIP coordinamos una actividad de volanteo en los principales puntos de dicho municipio, tales como los bajos del palacio municipal, la plaza principal, y el mercado.

Para este mismo fin, se entregaron las mantas promocionales, volantes y los audios para realizar el perifoneo del taller, con el que se invitó previamente a los habitantes a participar en dicho evento.

El 14 de abril, apoyamos en la realización del curso denominado "El uso de la información pública para promover la competitividad en las

organizaciones", que estuvo dirigido a los socios de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Mérida.

Este mismo día y en el marco de la Ruta de la Transparencia, organizamos y coordinamos una presentación del video Pa' qué lo quieres saber, la cual estuvo dirigida a los estudiantes del Colegio de Bachilleres de Yucatán, plantel Tecoh, donde se tuvo una participación de **115 estudiantes** de sexto semestre.

15 de abril.- Realizamos la cobertura de la clausura de los cursos de capacitación del programa Edificando una Mérida Transparente, organizados por el Ayuntamiento de Mérida.

Jornada Informativa para Niños

El jueves 28 de abril, organizamos y coordinamos una actividad en el Parque Zoológico del Centenario con el propósito de celebrar el día del Niño.

Durante esta actividad estuvo presente la botarga de Honesto, personaje de este Instituto, quien en colaboración con el demás personal, organizó juegos para los niños en la portería y la ruleta, y repartió globos, playeras, gorras, lápices, entre otros.

Se estima que a este evento asistieron más de **500 personas**, entre niños, jóvenes y adultos.

Bardas promocionales

Con el propósito de difundir los mensajes promocionales del Instituto en el interior del Estado, se hicieron las gestiones para que se pinten bardas promocionales en los municipios de Kanasín y Dzidzantún.

A la fecha de este informe, se han pintado 12 bardas en 4 municipios del Estado, la información se detalla en la siguiente tabla:

Municipio	Cantidad
Oxkutzcab	3
Progreso	2
Dzidzantún	1

Kanasín	6
Total	12

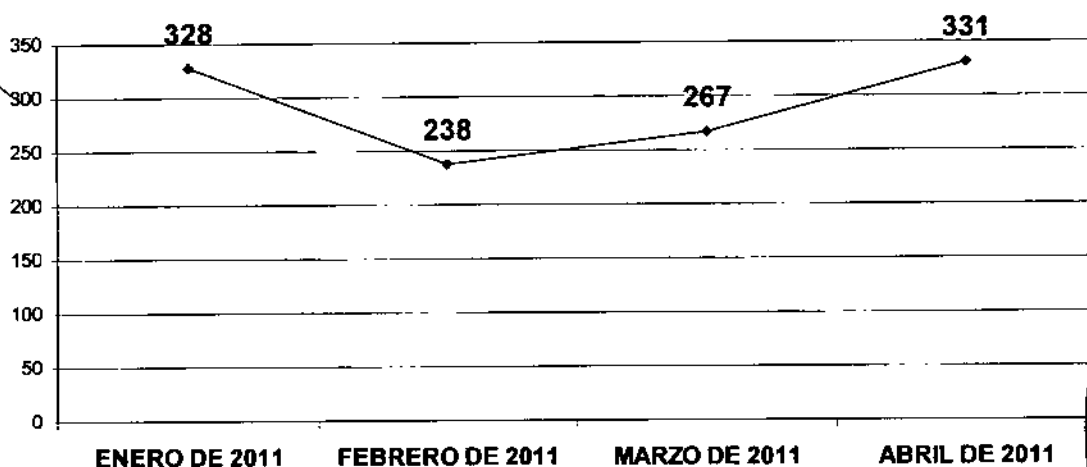
Convenio con los Ayuntamientos de Teabo, Opichén y Espita.

15 de abril.- A fin de establecer las bases de colaboración y apoyo para coordinar la ejecución de diversos programas y actividades que contribuyan al cumplimiento adecuado de los objetivos establecidos en la Ley de la materia, se coordinó el evento de la firma de un convenio entre el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública y los Ayuntamientos de Teabo, Opichén y Espita.

Monitoreo telefónico de Solicitudes de Información Pública.

Se realizó un monitoreo de las solicitudes de información en el Estado y el resultado obtenido fue de 331 solicitudes de acceso a la información pública, durante el mes.

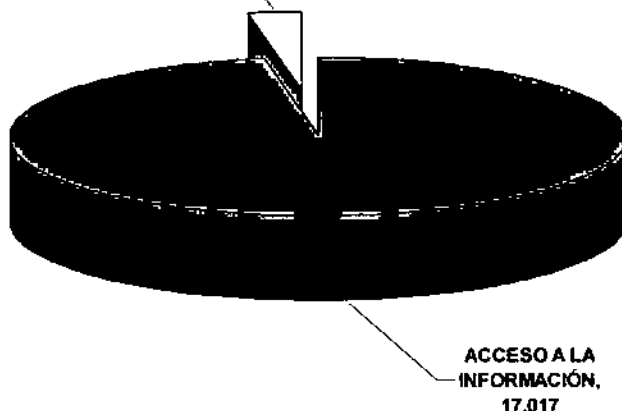
Estadística de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.
Abril de 2011
Total 1,164



Hasta la fecha, el total acumulado de solicitudes de información pública es de 17,498 de las cuales 17,017 pertenecen a solicitudes de acceso a la información pública y 481 a corrección de datos personales.

Estadística Acumulada de Solicitudes de Información Pública.
Período Junio 2005-Abril 2011
Total 17,498

CORRECCIÓN
DE DATOS
PERSONALES,
481



El número acumulado de solicitudes de información pública recibidas a través del Sistema de Acceso a la Información, SAI, es de 5,923.

Distribución de materiales promocionales

Coordinamos la distribución de los compendios de los trabajos ganadores del primer concurso de ensayo universitario sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública y la Transparencia como Valor en Yucatán, en las siguientes instituciones educativas de nivel superior:

1. Universidad Marista de Mérida
2. Instituto Tecnológico de Mérida
3. Universidad Mesoamericana de San Agustín, UMSA.
4. Universidad Interamericana para el Desarrollo, UNID
5. Universidad Tecnológica Metropolitana, UTM.
6. Universidad Latino
7. Centro de Estudios Superiores, CTM
8. Tec Milenio
9. Instituto Comercial Bancario
10. Centro Universitario Felipe Carrillo Puerto
11. Escuela Normal Superior de Yucatán
12. Universidad Modelo
13. Centro de Estudios Miguel Alemán
14. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

15. *Colegio de Estudios Universitarios del Mayab*
16. *Universidad Aliat*

Facultades de la UADY:

1. *Facultad de Antropología*
2. *Facultad de Educación*
3. *Facultad de Contaduría y Administración*
4. *Facultad de Derecho*
5. *Facultad de Economía*
6. *Facultad de Matemáticas*
7. *Facultad de Ingeniería*
8. *Facultad de Medicina*
9. *Facultad de Psicología*
10. *Facultad de Arquitectura*
11. *Facultad de Ingeniería Química*
12. *Facultad de Odontología*

Actividades de Diseño

Jornada Informativa para Niños

- *Invitación electrónica*
- *Banner para el evento*
- *Lona para portería*
- *Juegos Sopa de Letras*
- *Juegos Serpientes y escaleras*
- *Dibujo para colorear a Honesto.*

Elaboración de Presentaciones para el Consejo

- *Propuesta de Trabajo COMAIP*
- *Informe Viaje Argentina*

6to Congreso OPAM

- *Modificaciones al Cartel*
- *Modificaciones al micrositio del evento*

Talleres Ciudadanos, Usb

- *Modificación del flyer de USB.*
- *3 anuncios para la prensa del USB.*

Institucionales:

- Etiquetas para rotulación de carpetas
- Diseño de imagen para el Facebook
- Actualización del Facebook del Instituto.
- Edición de Fotos para comunicados de prensa.

Otras actividades Institucionales

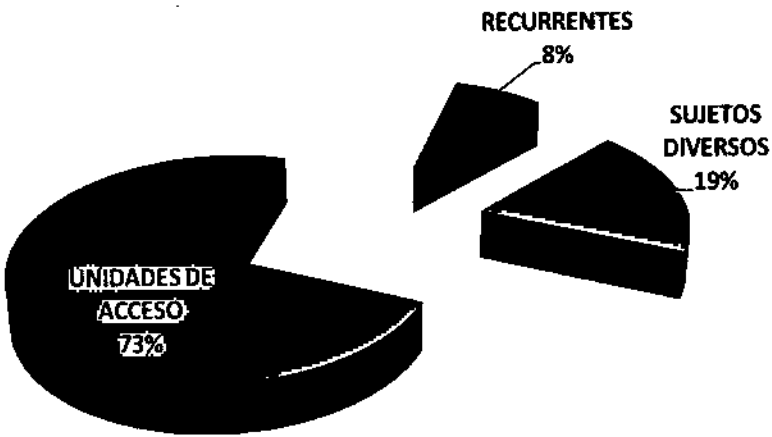
- Se elaboraron 16 síntesis informativas.
- Se realizó la cobertura de las sesiones públicas.
- Se realizó la cobertura fotográfica de los eventos del mes.
- Se elaboraron y publicaron en la página de Internet del Instituto, siete comunicados de prensa para dar a conocer actividades institucionales.
- Se realizó y entregó el informe de actividades del mes de marzo de esta Dirección.

OFICIALÍA DE PARTES

Cuadro general de promociones

	TOTAL
UNIDADES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	219
RECURRENTES	23
SUJETOS DIVERSOS	57
TOTAL	299

Gráfica General de promociones



Cuadro general de promociones realizadas por los Recurrentes

RECURRENTES	DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL RECURSO DE INCONFORMIDAD	TOTAL
HOMBRE	20	20
MUJER	3	3
TOTAL	23	23

Gráfica general de promociones realizadas por los Recurrentes

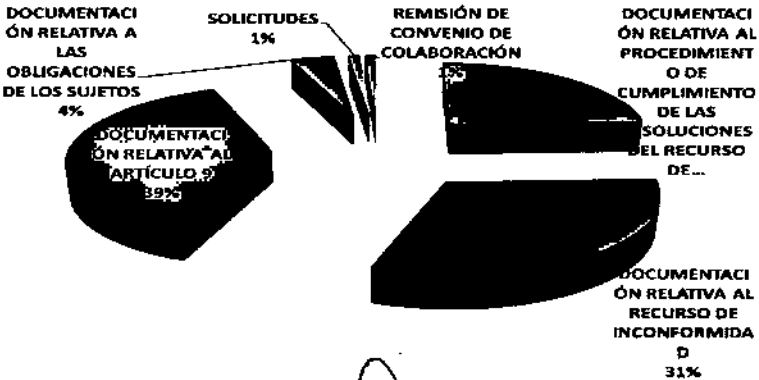


Cuadro general de promociones realizadas por las Unidades de Acceso a la Información Pública

UNIDADES DE ACCESO	DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD	DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL RECURSO DE INCONFORMIDAD	DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY	DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS	SOLICITUDES	REMISIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN	TOTAL
UNIDADES MUNICIPALES	5	22	79	8	3	2	119
PARTIDOS POLÍTICOS	0	2	4	0	0	0	6
UNAIPE	15	12	0	0	0	0	28
INAIPE	30	29	0	0	0	0	59
UADY	0	0	1	1	0	0	2
PODER LEGISLATIVO	1	3	0	1	0	0	5
TOTAL	52	68	84	10	3	2	219

NOTA: En el rubro denominado INAIPE, se reporta la documentación presentada en esta Oficialía de Partes, por las distintas Unidades Administrativas que componen al Instituto, en específico, documentación concerniente a la sustanciación de expedientes

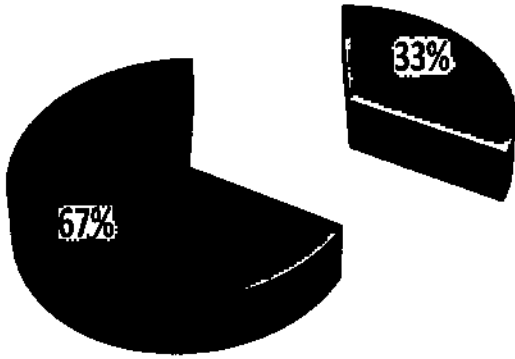
Gráfica general de promociones realizadas por las Unidades de Acceso a la Información Pública



Cuadro general de promociones realizadas por las Unidades de Acceso a la Información Pública de los Partidos Políticos

PARTIDOS POLÍTICOS	DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL RECURSO DE INCONFORMIDAD	DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY	TOTAL
NUEVA ALIANZA	1	0	1
PARTIDO VERDE	1	1	2
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	0	1	1
PARTIDO DEL TRABAJO	0	1	1
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTA	0	1	1
TOTAL	2	4	6

Gráfica general de promociones realizadas por las Unidades de Acceso a la Información Pública de los Partidos Políticos



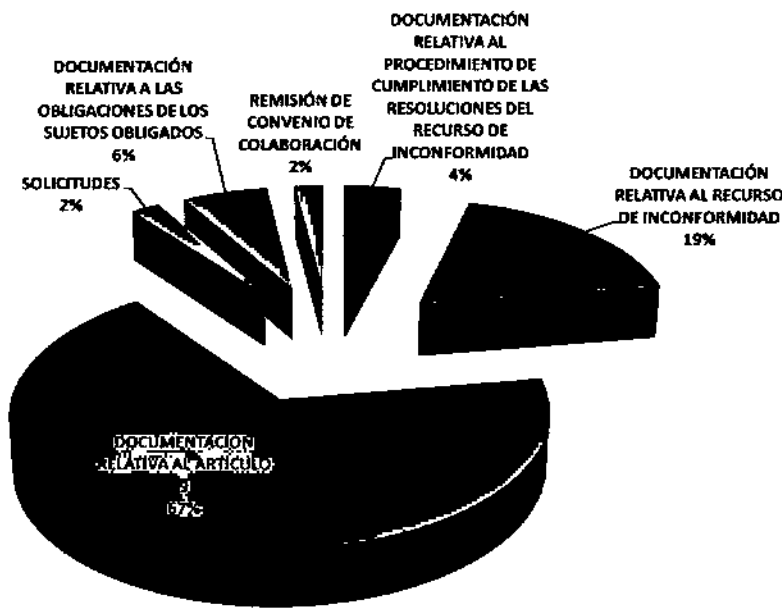
- DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL RECURSO DE INCONFORMIDAD
- DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY

Cuadro general de promociones realizadas por las Unidades Municipales de Acceso a la Información Pública

UNIDADES DE ACCESO MUNICIPALES	DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD	DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL RECURSO DE INCONFORMIDAD	DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY	SOLICITUDES	DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS	REMISIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN	TOTAL
XOCHEL	0	0	4	0	0	0	4
CHOCHOLÁ	0	0	2	0	0	0	2
CANSAHCAB	0	0	4	0	0	0	4
KINCHIL	0	0	1	0	0	0	1
DZONCAHUICH	0	0	1	0	0	0	1
HUNUCMÁ	4	9	0	0	0	0	13
KANASÍN	0	0	1	0	0	0	1
CHUMAYEL	0	0	1	0	0	0	1
SINANCHÉ	0	0	2	0	0	0	2
MOCOCHÁ	0	0	1	0	0	0	1
MAYAPÁN	0	0	1	0	0	0	1
TETIZ	0	0	2	0	0	0	2
TICUL	0	0	0	1	0	0	1
YAXKUKUL	0	0	2	0	0	0	2
ABALÁ	0	0	4	0	0	0	4
MÉRIDA	1	7	0	0	0	0	8
CHAPAB	0	0	1	0	0	0	1

MAXCANÚ	0	2	0	0	1	0	3
TECOH	0	0	3	0	0	0	3
IXIL	0	0	2	0	0	0	2
UAYMA	0	0	1	0	0	0	1
DZIDZANTÚN	0	0	1	0	0	0	1
CONKAL	0	0	2	0	0	0	2
TIXKOKOB	0	0	2	0	2	1	5
BUCTZOTZ	0	0	1	0	0	0	1
SUMA DE HIDALGO	0	0	1	0	0	0	1
TINUM	0	0	1	1	0	0	2
TEKAX	0	0	1	0	0	0	1
ACANCEH	0	1	1	0	1	0	3
OXCUTZCAB	0	0	2	0	0	0	2
OPICHÉN	0	0	2	0	0	0	2
PETO	0	0	0	0	1	0	1
TICUL	0	2	0	0	0	0	2
CELESTÓN	0	0	2	0	1	0	3
ESPITA	0	0	0	0	1	0	1
HALACHÓ	0	0	1	0	0	0	1
MOTUL	0	0	0	1	0	1	2
TEMAX	0	0	1	0	0	0	1
CUNCUNUL	0	0	1	0	0	0	1
PANABÁ	0	0	2	0	0	0	2
DZEMUL	0	0	17	0	0	0	17
TEKOM	0	0	2	0	0	0	2
SAMAHIL	0	0	1	0	0	0	1
SANAHCAT	0	0	1	0	0	0	1
MUNA	0	0	1	0	0	0	1
CHACSINKÍN	0	0	1	0	0	0	1
SUCILA	0	0	1	0	0	0	1
AKIL	0	0	1	0	0	0	1
PROGRESO	0	0	0	0	1	0	1
VALLADOLID	0	1	0	0	0	0	1
TOTAL	5	22	79	3	8	2	119

Gráfica general de promociones realizadas por las Unidades Municipales de Acceso a la Información Pública

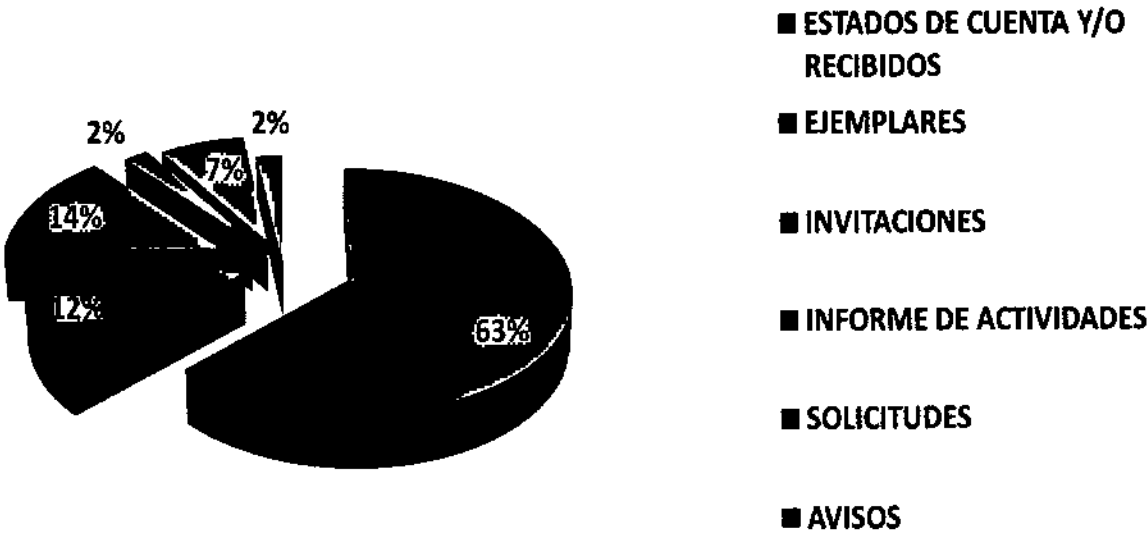


Cuadro general de promociones realizadas por Sujetos Diversos

SUJETOS DIVERSOS	ESTADOS DE CUENTA Y/O RECIBOS	EJEMPLARES	INVITACIONES	INFORMES DE ACTIVIDADES	SOLICITUDES	AVISOS	TOTAL
TELCEL	10	0	0	0	0	0	10
VOLKSWAGEN LEASING	2	0	0	0	0	0	2

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN	0	0	0	0	1	0	1
REVISTA IDC	0	3	0	0	0	0	3
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA	0	0	3	0	0	0	3
BANORTE	1	0	0	0	0	0	1
TELMEX	2	0	0	0	0	0	2
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	1	0	0	0	0	0	1
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN	0	0	1	0	0	0	1
INSTITUTO DE CULTURA DE YUCATÁN	0	0	3	0	0	0	3
REVISTA ZO'CALO	0	0	0	0	0	0	0
REVISTA EMPRESA GLOBAL	10	0	0	0	0	0	10
REVISTA DESDE EL BALCÓN	7	0	0	0	0	0	7
REVISTA JUSTICIA EN YUCATÁN	3	0	0	0	0	0	3
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO	0	0	0	0	0	1	1
CIUDADANO	0	0	0	0	1	0	1
ISSTEY	0	0	0	0	2	0	2
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE CHIAPAS	0	4	0	0	0	0	4
SECRETARÍA DE POLÍTICA COMUNITARIA Y SOCIAL	0	0	0	1	0	0	1
COMISIÓN PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE PUEBLA	0	0	1	0	0	0	1
TOTAL	36	7	8	1	4	1	57

Gráfica general de promociones realizadas por Sujetos Diversos



(Hasta aquí la transcripción)

A pregunta expresa de la Consejera Payán Cervera, la Secretaria Ejecutiva, respondió que se enviaron a reparación las sillas ejecutivas de la sala de usos múltiples debido al mal estado en que se encontraban, y se dotó de sillas a las

secretarías, al personal de la Dirección de Tecnologías de la Información y de la Secretaría Técnica.

A pregunta expresa de la Consejera Payán Cervera, el Director de Administración y Finanzas, Contador Público David Roberto Suárez Pacheco, respondió, que a la presente fecha el Instituto no ha recibido dictamen alguno de la auditoría realizada por parte de la Auditoría Superior del Estado.

La Consejera Payán Cervera solicitó que en medida de lo posible se realicen las gestiones pertinentes para dar de baja los automóviles Escort y Ford Guia, toda vez que requieren de mantenimiento innecesario y no son útiles ni seguros de usar; para el caso del Ford Guia, que se encuentra a nombre de la Secretaría de Hacienda del Estado, propuso realizar la devolución del mismo, mediante un oficio bien fundamentado de las razones por las cuales se está realizando la devolución del vehículo. De igual manera, señaló que la información pública obligatoria del Instituto, debe de estar lo más actualizada posible, toda vez que el Instituto debe ser ejemplo para los demás Sujetos Obligados, y consideró conveniente aprovechar al máximo todos los espacios posibles para posicionar la labor del Instituto entre los ciudadanos, así como la realización actividades que favorezcan la difusión del Instituto en las escuelas de nivel básico, medio superior, superior y en las distintas cámaras empresariales. Asimismo, destacó la importancia de continuar promoviendo el Derecho de Acceso a la Información en los Ayuntamientos, principalmente en aquellos que hasta la fecha no han recibido solicitudes de información en sus Unidades de Acceso, situación que denota el desconocimiento por parte de los ciudadanos respecto a la existencia y función de las Unidades Municipales de Acceso a la Información.

La Secretaria Ejecutiva, precisó que con respecto a lo anteriormente expuesto por la Consejera Payán Cervera, en relación con los vehículos Escort y Ford Guia, ya se estableció comunicación con la Licenciada Ileana del Socorro Campos Balmoaceda, Directora de Control Patrimonial Inmobiliario y Almacenes de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, quien informó el procedimiento a seguir para dar de baja bienes muebles inservibles, en mal estado o de utilización inconveniente, la desincorporación y el destino final de los mismos, procedimiento que en fechas posteriores se hará del conocimiento del Consejo General, indicando la viabilidad o no del mismo.

El Consejero Traconis Flores, solicitó a la Secretaria Ejecutiva un informe respecto de los Ayuntamientos que ya están publicando su información pública.

obligatoria a través del sitio Transparencia Yucatán, para analizar el avance obtenido en dicho proyecto.

El Consejero Presidente, manifestó que considera conveniente que en el próximo informe de actividades, en la parte conducente a la Unidad de Acceso del Instituto, se especifiquen los motivos por los cuales se desechan solicitudes, cuando se dé el caso, y que procedimiento se realiza con ellas. Asimismo, sugirió una vez que sean aprobados los lineamientos respectivos, en los informes mensuales se incluya un desglose de las solicitudes de información recibidas por cada Sujeto Obligado, especialmente las del Poder Ejecutivo, toda vez que el Instituto no cuenta con un registro de las solicitudes de acceso a la información que le han realizado a dicho ente, lo anterior, con la finalidad de establecer acciones que fomenten el ejercicio del derecho de acceso a la información entre los ciudadanos.

A pregunta expresa del Consejero Presidente, el Director de Difusión y Vinculación, Licenciado en Ciencias de la Comunicación Dennis Alain Guzmán Manuel, respondió que aproximadamente se han entregado ochenta y dos memorias USB, a los ciudadanos que han participado en el Taller "Ciudadanos por la Transparencia"; respecto a la recepción de trabajos del segundo Concurso de Ensayo Universitario "La importancia y Utilidad Social de la Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública en Yucatán", respondió que se recibieron cuarenta y nueve trabajos, de diversas instituciones de Educación Superior.

El Presidente del Consejo, destacó la importancia de continuar trabajando en la difusión de los cursos y talleres que se imparten en el Instituto, con la finalidad de generar interés y mayor participación por parte de los ciudadanos. Acto seguido, preguntó si había otra observación al respecto; al no haberla, con fundamento en los artículos 34 fracción V de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 8 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, 4 inciso i) y 29 inciso c) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, sometió a votación el informe de actividades de las Direcciones, Secretaría Técnica y Oficialía de Partes del Instituto, correspondiente al mes de abril del año dos mil once, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:

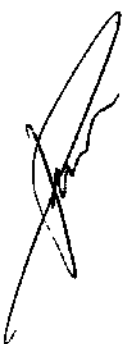
210

ACUERDO: Se aprueba el informe de actividades de las Direcciones, Secretaría Técnica y Oficialía de Partes del Instituto, correspondiente al mes de abril del año dos mil once, anteriormente transcrito.

Continuando con el tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo dio inicio al inciso **b)** de los asuntos en cartera, siendo éste, la aprobación en su caso del acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad 123/2010. Acto seguido, concedió la palabra a la Encargada de Despacho en ausencia de la Unidad de Análisis y Seguimiento Licenciada en Derecho, Elina Estrada Aguilar, quien procedió a dar lectura al acuerdo referido, mismo que a continuación se transcribe :

"VISTOS: El oficio INAIP/SE/ST/1120/2010, de fecha veintiséis de mayo del año dos mil once, suscrito por la Secretaria Ejecutiva del Instituto, a través del cual notifica a este Consejo General el acuerdo que emitiera en fecha treinta y uno de marzo del año en curso, con motivo de la vista que el presente Órgano Colegiado le realizara mediante acuerdo de fecha dos de febrero de dos mil once, para efecto de que informe respecto del cumplimiento por parte de la Unidad de Acceso del Ayuntamiento de Hunucmá, a la resolución que motivara el presente procedimiento.

De la lectura del acuerdo emitido por la Secretaria Ejecutiva en fecha treinta y uno de marzo del presente año, se observa que esta determinó que la Unidad de Acceso a la Información del Ayuntamiento de Hunucmá, a la presente fecha no ha cumplido la resolución de fecha diecisiete de noviembre de dos mil diez, toda vez que en su resolución de fecha veinticinco de enero de dos mil once, omitió declarar motivadamente la inexistencia en sus archivos de la licencia de funcionamiento estatal del expendio de cervezas "El Chino". En virtud de lo anterior, y toda vez que por acuerdo de fecha veinte de enero del año en curso, este Consejo General requirió a la Unidad de Acceso en cuestión, para efecto de que diera cabal cumplimiento a la resolución que hoy nos ocupa, con la prevención de que en caso de no cumplir se le aplicarían los medios de apremio estipulados en la Ley de la materia, en términos de los artículos 34 fracción IX y 56 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y 135 fracción III del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado



de Yucatán, resulta procedente aplicar al Titular de la Unidad de Acceso del Ayuntamiento de Hunucmá, C. José Eduardo Chablé Peña, una amonestación pública por haber hecho caso omiso al requerimiento que le realizara este Consejo General en fecha veinte de enero del presente año, y en ese sentido, se le requiere nuevamente para efecto de que dentro del término de veinticuatro horas, contadas a partir de la notificación del presente, dé cumplimiento a resolución de fecha diecisiete de noviembre de dos mil diez, esto es, 1) En términos del inciso a) del tercer punto del Considerando SEXTO de la resolución en cuestión, declare motivadamente la inexistencia en sus archivos de la licencia de funcionamiento estatal del expendio del cervezas "El Chino" ubicado en el municipios de Hunucmá Yucatán; 2) Notifique su determinación al ciudadano como legalmente corresponda; y 3) Envíe a la Secretaria Ejecutiva del Instituto las constancias que acrediten las gestiones realizadas a fin de cumplir con la determinación que nos atañe. Lo anterior, en el entendido de que deberá informar a este Órgano Colegiado del cumplimiento al requerimiento anterior, remitiendo las constancias correspondientes, toda vez que de lo contrario se procederá a la aplicación del medio de apremio que prosiga, en términos del artículo 56 fracción II de la Ley.

En razón de que en el presente acto, se lleva a cabo la aplicación de un medio de apremio establecido en la Ley de la materia, se ordena dar vista del presente acuerdo al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Hunucmá, para conocimiento."

Acto seguido, el Presidente del Consejo, preguntó si había alguna observación al respecto; al no haberla, con fundamento en los artículos 34 fracción V de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 13 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y 4 inciso i) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, sometió a votación, el acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad 123/2010, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba acuerdo relativo al Procedimiento de Cumplimiento de la Resolución del Recurso de Inconformidad 123/2010, en los términos anteriormente transcritos.

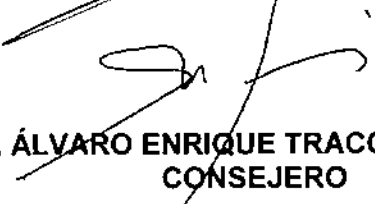
Pasando al cuarto punto del Orden del Día, el Consejero Presidente dio inicio al único de los asuntos generales, siendo este, la felicitación al Consejero Presidente, por haber sido electo Presidente de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP). Seguidamente, concedió la palabra a la Consejera Payán Cervera, quien felicitó al Consejero Presidente del Instituto, Licenciado en Derecho Miguel Castillo Martínez, por haber sido electo como Presidente de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP), resultado de un arduo trabajo y una activa campaña entre los Institutos de Transparencia del país. Señaló que con la designación del Consejero Castillo Martínez como Presidente de la COMAIP, de igual forma se logró obtener la sede de la próxima Asamblea Nacional de dicha Conferencia, a celebrarse en el año dos mil doce, evento que sin duda alguna posicionará al Instituto a nivel nacional en materia de transparencia, y que motiva a continuar trabajando con mayor eficiencia y responsabilidad.

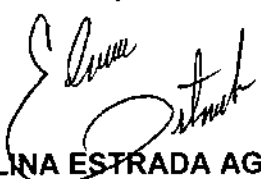
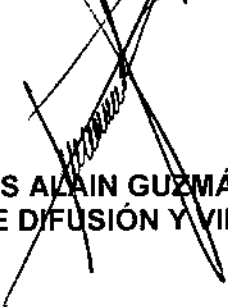
El Consejero Traconis Flores, se unió a la felicitación realizada por la Consejera Payán Cervera, y reconoció la impecable actuación profesional que ha tenido el Consejero Presidente en los trabajos que ha realizado tanto en el Instituto como en la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP, por lo que señaló que su nombramiento como Presidente de la COMAIP, es sin duda alguna un reconocimiento a su labor. Asimismo, le reiteró el apoyo de los integrantes del Consejo y de todos los que forman parte del Instituto, para el desempeño en su gestión como Presidente de la COMAIP.

El Consejero Presidente, agradeció a todos los que conforman el Instituto el apoyo brindado a los Consejeros para el desempeño de sus actividades, y especialmente agradeció a los Consejeros y a la Secretaria Ejecutiva, por el apoyo para con su persona, quienes siempre se mostraron en la mejor disposición de ayudarlo para lograr obtener la presidencia de la COMAIP. De igual forma, reconoció el trabajo realizado en el Instituto, manifestando que el mismo sin duda alguna se irá consolidando día a día, con la finalidad de generar vanguardia en materia de transparencia a nivel nacional.

No habiendo más asuntos a tratar, el Presidente del Consejo Licenciado en Derecho Miguel Castillo Martínez, con fundamento en el artículo 4 inciso d) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, siendo las trece horas con tres minutos clausuró formalmente la Sesión del Consejo de fecha treinta y uno de mayo de dos mil once, procediéndose a la redacción del acta, para su firma y debida constancia.


LIC. MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

C.P. ANA ROSA PAYÁN CERVERA
CONSEJERA

C.P. ÁLVARO ENRIQUE TRACONIS FLORES
CONSEJERO

LICDA. LETICIA YAROSLAVA TEJERO CÁMARA
SECRETARÍA EJECUTIVA

LICDA. ELINA ESTRADA AGUILAR
ENCARGADA DE DESPACHO EN AUSENCIA
DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS
Y SEGUIMIENTO

L.C.C. DENNIS ALAIN GUZMÁN MANUEL
DIRECTOR DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

C.P. DAVID ROBERTO SUÁREZ PACHECO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS